

## **ANEXO I**

### **Integrantes de la Comisión de Acompañamiento**

Ponce Gonzalez Maite Carolina, leg. 54972  
Sumaría Carranza María Florencia, leg. 53727  
Simitliotis Marco, leg. 52511  
Spalletti Chiara, leg. 60279  
Toutouchian Juan Manuel, leg. 61920  
Juarez Moyano María Inés, leg. 40908  
Batalla Guillermo, leg. 33762  
Martinez Alicia Haydeé, leg. 42999  
Martinez Liprandi Horacio, leg. 32202  
Marinelli Andrea de Valle, leg. 32910

## **ANEXO II**

### **Tareas de la Comisión de Acompañamiento**

La Comisión de Acompañamiento del Grupo Juvenil tendrá a su cargo las siguientes funciones, para las cuales se designará a los miembros responsables:

Secretaría de Actas: Un integrante será responsable de redactar el Acta de cada reunión, la cual deberá ser compartida con todos los miembros de la Comisión en tiempo y forma.

Acompañamiento de cartelera semanal: Un integrante participará en la realización del cartel semanal, colaborando activamente en la definición de la temática y en su ejecución.

Participación en Comisiones del Consejo Asesor: Uno o más integrantes participarán, en calidad de invitados, en el tratamiento del Proyecto del Grupo Juvenil que se aborde en las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento del Consejo Asesor de la Escuela.

Supervisión de actividades los días sábados: Un integrante será responsable de acompañar y supervisar las actividades desarrolladas por el Grupo Juvenil en las instalaciones escolares los días sábados.

Organización de campamentos: Uno o más integrantes intervendrán activamente en la selección y organización de los lugares destinados a campamentos y convivencias.

Gestión presupuestaria: Uno o más integrantes colaborarán con el Grupo Juvenil en la planificación, control y administración del presupuesto asignado.

Gestión de comunicaciones oficiales: Un integrante será designado para revisar periódicamente el correo electrónico institucional (comisionacompanamientogj@mb.unc.edu.ar) y dar curso a las solicitudes y/o presentaciones realizadas por el Grupo Juvenil y sus responsables adultos.